

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

Bogotá, D.C. 22 de Noviembre de 2007

No. ALDCT

ASUNTO: Contratación Directa No. 148/2007

**AL : Señores
PARTICIPANTES
Ciudad.**

Para efecto de dar cumplimiento con lo establecido en el pliego de condiciones, Decretos 2170/02 y 2434/06 pliego de condiciones con sus respectivos adendos, y demás normas vigentes los oferentes dispondrán de tres (03) días hábiles desde el **veintitrés (23) hasta el veintisiete (27) de noviembre de 2007, de las 08:00 hasta las 17:30 horas**, a fin de presentar las observaciones que estimen pertinentes a los informes de evaluación jurídico, financiero y técnico de la **Contratación Directa No. 148/2007, para ADQUISICIÓN DE CHALECOS SALVAVIDAS ANTIBALAS NIVEL III A CON DOS PLACAS NIVEL IV", CON DESTINO A LAS UNIDADES DE INFANTERÍA DE MARINA - ARMADA NACIONAL.**

Estas Evaluaciones son publicadas en el portal único de contratación **www.contratos.gov.co** y en la página Web de la entidad: **www.agencialogistica.mil.co**, las cuales podrán ser consultadas por los oferentes.

En razón a lo anterior, se informa que las observaciones se deben presentar hasta el día **veintisiete (27) de noviembre a las 17:30** horas. De igual manera, se solicita el envío de las mismas en medio magnéticas ó a los correos:

publiccontratos@agencialogistica.mil.co www.agencialogistica.mil.co

Atentamente,

MY. CARLOS JAVIER SOLER PARRA

Director de Contratación Copia:

No.	OFERENTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1	UNION TEMPORAL DELTEC conformadapor: Maria Delia Mejía de Palacio propietaria del establecimiento comercio Manufacturas Delmyp y la firma Tecnistamp.	Calle 21 No. 69 B -42	4 11 30 93/ fax: 4 11 58 58	mdelmyp@etb.netco
2	RINOTEK-JFW Unión temporal	Carrera 66 A No. 10-61	4 20 30 03	info@rinotek.com
3	Miguel Caballero Ltda.	Calle 71 No. 15-88	3 47 81 99/ 3 10 34 62	info@miquelcaballero.com
4	Panamericanan Security de Colombia	Calle 15 No. 29-39	Te. 4 81 38 23 fax: 5 62 2789	panamericananltda@yahoo.com

Elaboró: Carlos Camacho	Revisó: Abo. Lucila Salamanca Arbelaez Coordinadora Grupo Precontractual Abg. Esther Julia Velásquez Sánchez Grupo Precontractual
-------------------------------	--

NFORMES DE EVALUACION

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICO

Mediante oficio No 577 de fecha 07 noviembre de 2007 el comité concluye:

OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE	MIGUEL CABALLER O LTDA	UNION TEMPORAL DELTEC	PANAMERICAN SECURITY DE COLOMBIA LTDA	RINOTEK – JWF UNION TEMPORAL
Carta de Presentación -Formulario 01-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Compromiso de Cumplimiento requerimientos de la Agencia Logística de la Fuerzas Militares - Formulario 2-	ANEXA	ANEXA	ANEXA	ANEXA
Acreditación de la Experiencia. - Formulario No. 3 -	ANEXA	ANEXO	ANEXA	ANEXA
Acreditación de la capacidad de la del RUP y Cumplimiento de Contratos Anteriores. - Formulario No. 4 -	ANEXA	ANEXA	ANEXA	ANEXA
Relación de contratos vigentes o en ejecución al cierre del proceso - Formulario No. 4A-	ANEXA	ANEXA	ANEXA	ANEXA
Propuesta Económica - Formulario No 5 – (Sobre 2)	SOBRE CERRADO	SOBRE CERRADO	SOBRE CERRADO	SOBRE CERRADO
Compromiso Anticorrupción --Formulario No. 6-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Origen de los Bienes Cumplimiento Ley 816 de 2003 - Formulario No. 7-	ANEXA	ANEXA	ANEXA	ANEXA
Documento Consorcial o Unión Temporal.	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal de y/o matricula mercantil	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de seriedad de la oferta (20% (\$216.216.216.4)del valor del presupuesto Oficial por Item; Vigencia (03) meses, contados desde la fecha del cierre)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (Actividad: Proveedor Especialidad: 11, Material textiles y sus manufacturas. Grupo: 10, Tejidos impregnados recubiertos, revestidos o	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

estratificados, artículos técnicos de materiales textiles)				
Registro Único Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado aportes parafiscales – Ley 789/2002 y ley 828/2003	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Boletín de Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PLAZO DE EJECUCIÓN (No mayor al 10 de diciembre de 2007)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Valor y recibo Términos de referencia (\$1.100.000.00)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIÓN:

Un vez analizadas las propuestas presentadas por

- **MIGUEL CABALLERO LTDA.**
- **UNION TEMPORAL DELTEC.**
- **PANAMERICAN SECURITY DE COLOMBIA LTDA.**
- **RINOTEK – JWF UNION TEMPORAL.**

El Comité Jurídico encuentra que en su aspecto legal **CUMPLEN** con lo exigido en los términos de referencia. Por lo tanto, se habilitan jurídicamente para continuar en el proceso contractual.

Este concepto es emitido sin perjuicio de los estudios técnicos, financieros y económicos a que haya lugar.

INDICADORES FINANCIEROS								
OFERENTES	NIVEL ENDEUDAMIENTO <= 70%	CAPITAL DE TRABAJO >=20%	20% PRESUPUESTO OFICIAL	CAPACIDAD PATRIMONIAL ACREDITADA	CAPACIDAD PATRIMONIAL REQUERIDA = 50%	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION	VALOR PRESUPUESTO	VALOR PRESUPUESTO EN SMLLV
MIGUEL CABALLERO LTDA.	55%	2.255.779.000,00	216.216.216,40	2.552.295.000,00	540.540.541,00	26.854,32	1.081.081.082,00	2.492,69
UNION TEMPORAL DELTEC	59%	30.610.162.787,93	216.216.216,40	32.990.601.566,52	540.540.541,00	145.331,50	1.081.081.082,00	2.492,69
RINOTEK - JFW UNION TEMPORAL	12%	27.907.067.888,00	216.216.216,40	83.611.600.448,00	540.540.541,00	143.762,35	1.081.081.082,00	2.492,69
PANAMERICAN SECURITY DE COLOMBIA	67%	1.197.709.262,00	216.216.216,40	1.102.860.179,00	540.540.541,00	16.096,41	1.081.081.082,00	2.492,69

1) PARA CALCULAR LA CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION DE LA UNION TEMPORAL DELTEC INTEGRANTE TECNISTAMP SE TOMO LA REPORTADA EN EL RUP COMO PROVEEDOR EN RAZON A QUE EXISTE DIFERENCIA CON

EL FORMULARIO No. 4.

2) A LA UNION TEMPORAL DELTEC INTEGRANTE TECNISTAMP NO SE SOLICITO DOCUMENTO QUE CONTenga LA TASA DE CAMBIO MEDIANTE LA CUAL SE REEXPRESARON LOS ESTADO FINANCIEROS DEL AÑO 2006 A PESOS

COLOMBIANOS EN RAZON A QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA No. 048 DE 2007.

EL INTEGRANTE MARIA DELIA MEJIA PALACIO - PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO "MANUFACTURAS DELMYP" PRESENTA UNA MULTA POR VALOR DE 58,05 SMLLV. POR CONTRATO CELEBRADO CON EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

3) AL OFERENTE MIGUEL CABALLERO LTDA NO SE SOLICITO NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL EN RAZON A QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD PROCESO LICITACION PUBLICA No. 29 DE 2007.

CONCLUSION

LOS OFERENTES CUMPLEN CON TODOS LOS INDICADORES FINANCIEROS Y LA CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICO:

Mediante estudio de fecha 19 de Noviembre de 2007 el comité emite su concepto:

POR TRATARSE DE BIENES DESTINADOS PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL, LA RESPECTIVA EVALUACION TECNICA, DEBE SER CONSULTADA EN LA DIRECCION DE CONTRATACION DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES CARRERA 50 No. 18-92 PRIMER PISO, PREVIA SUSCRIPCION DEL COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD, EN EL TIEMPO SEÑALADO.